



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0520 DE

17 MAR. 2014

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 0492 del 13 de Marzo de 2014, la doctora ADRIANA DEL PILAR GUERRA MARTÍNEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 51.950.018, DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES, se le otorgo comisión de servicio para que en ejercicio de sus funciones participe en el IX CONGRESO NACIONAL DE CONTRALORES, en San Andrés Islas, por el periodo comprendido del 19 al 22 de marzo de 2014, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones al doctor JAVIER ALEJANDRO CASTRO GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía 79.659.160, quien se desempeña en el cargo de ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 02 como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES, por el periodo comprendido del 20 al 21 de marzo de 2014, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

17 MAR 2014

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada
Proyectó y revisó: María Teresa Velandia Fernández